

MEIA II

CONDESTABLE

Segunda Modificación del Estudio de
Impacto Ambiental de la Unidad Minera
Acumulación Condestable

Línea Base
Ambiental y
Social



MEIA II

CONDESTABLE

Condestable **IMPLEMENTARÁ CAMBIOS DENTRO DE LA UNIDAD MINERA** que le permitirá dar continuidad a la mina y trabajar con altos estándares de calidad. Para ello debe realizar una:

Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA)

¿Qué es una MEIA?

Es un instrumento de gestión ambiental que debe elaborar toda empresa para realizar cambios en su operación. **SIRVE PARA EVALUAR Y GESTIONAR LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES, TANTO POSITIVOS O NEGATIVOS**, que se podrían generar por estos cambios.

Etapas de la MEIA



¿Quién evalúa la MEIA de Condestable?

EL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES (SENACE) es la institución responsable de evaluar y aprobar la MEIA II de Condestable.

¿Quién elaborará la MEIA II de Condestable?

KLHON CRIPPEN BERGER, una consultora ambiental registrada en el SENACE.



LÍNEA BASE AMBIENTAL Y SOCIAL

Compañía Minera Condestable realizará un estudio de **Línea Base Ambiental y Social** como parte de la elaboración de la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA II).



¿Qué es una Línea Base Ambiental y Social (LBAS)?

Es un estudio que se realiza en un área específica para conocer las características ambientales y sociales de la zona. La LBAS permite describir el estado actual del entorno, es como una fotografía del lugar.





¿Por qué es importante tener una LBAS?

Permite tener información ambiental y detallada del área de influencia donde se desarrollará el proyecto. Esta información es importante para mantener una evaluación permanente del entorno y tomar las medidas oportunas que aseguren el mantenimiento de las condiciones de calidad ambiental necesarias para la sostenibilidad del proyecto.

¿Qué se evalúa durante una LBAS?



Medio físico: se evaluará a través de monitoreos las características del agua, aire, ruido, suelo y otros factores del entorno donde se desarrolla el proyecto.



Medio biológico: se identificarán los ecosistemas, así como, la flora y fauna (vegetación y animales) del lugar.



Medio socioeconómico y cultural:

Se realizará un diagnóstico de la población para determinar sus características socioeconómicas y culturales (género, actividades económicas, nivel de educación y salud, etc).

¡IMPORTANTE!



Los resultados de la Línea Base Ambiental y Social serán comunicados a la población.

**¿DÓNDE PUEDO OBTENER
MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA MEIA II?**

**Oficina de Información Permanente
Av. San Marcos s/n frente al Estadio Comunal.**

**De lunes a viernes
De 9 a.m. a 12 m. / 2 p.m. a 6 p.m.**



Llama gratis:

 **0800 78196**

Escribe por WhatsApp:

 **+154 880 00697**

Envía un SMS con la palabra HOLA:

 **88800**

Escanea el código QR:

